



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16028218

Montevideo, 26 SEP 2016

VISTO: que con fecha 15 de junio de 2016 la Cámara de Senadores ha concedido la Venia para conferir con fecha 1ro. de febrero de 2016, el Ascenso al Grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas a la señora Teniente Coronel Médico doña María Cristina Sosa Perez, por el Sistema de Selección.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2016, el Ascenso al Grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, a la señora Teniente Coronel Médico doña María Cristina Sosa Perez, por el Sistema de Selección.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPMil.-
LR/lg